

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6.
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Civilicémonos.

Desde que don Joaquín Costa, habló con tono apocalíptico de la incultura general de España, de nuestra —¡oh irritante posesivo!—ingénita barbarie, y dijo que se hacía indispensable, necesario, urgentísimo *européizarlos*, los hechos han venido a demostrar, con su irrefutable lógica, que, en efecto, nos llamamos en intelectualidad colectiva, a la altura de los de allende el estrecho de Gibraltar, ó sea a una altura... invertida, esto es, hacia abajo; que la civilización, sólo es conocido.—á veces no más que superficialmente— en las capitales de provincias y en algunos pueblos importantes de ellas, y que se precisa, por lo tanto, esparcir por los ámbitos de la nación para que refulgere en todos los cerebros, la luz de la Ciencia, del saber, de la cultura...

A los maestros de escuela, esos mártires y anónimos héroes de la civilización, les está reservada la árdua tarea de despertar tantas inteligencias dormidas y de hacer surgir de entre las tinieblas, que ellos disiparon, de la Ignorancia y salvajería, una España nueva, digna de figurar, como quiere Costa, como deseamos todos, en el concierto formado por las demás naciones de Europa.

¡Qué gran misión la de ellos!... No, no, son vulgares silogismos los expuestos.

La prensa periódica relata de continuo hechos bárbaros que nos desacreditan ante el mundo civilizado y nos hacen enrojecer de vergüenza, al propio tiempo una conmiseración no exenta de amargura, nos hace exclamar, como el Crucificado:

“¡Perdonadlos, que no saben lo que se hacen.”

Leed, leed. Son apedreados los trenes y automóviles, cortados los hilos telegráficos y telefónicos; destruidas las máquinas que los agricultores llevan á sus campos para labrar la tierra, sembrar y recolectar las mieses; sin causa justificada, sin atenuación de ningún género, se cometen crímenes horrendos, se acuchillan y tirotean los mozos de vecinos pueblos por una nonada; se tiene por artículo de fé, no las inconcusas verdades del cristianismo, sino mil y mil patrañas y sortilegios que las desvirtúan; la ciencia médica se disfraza con los harapos y charlatanería de los “curanderos”,... ¡Sería el cuento de nunca acabar la exposición de los hechos que patentizan la falta de instrucción y cultura del pueblo español! Pero, lo que colma la medida, como vulgarmente se dice, es el siguiente suceso:

“Dos tenientes de ingenieros militares, pertenecientes á la compañía aerostática del cuerpo, que se halla en Guadalajara, verificaron el pasado viernes una ascensión en el globo “Venus”. Descendieron en el pueblo de Tuba, provincia de Soria, entre el espanto de los labriegos que presenciaron la aparición y descenso del aerostato. Las mujeres corrían dando desaforados gritos de terror, y uno de los luga-

reños llegó á apuntar con una escopeta á los aeronautas...” Lo desconocido inspira pánico; los adelantos de la Ciencia, —que no detiene su marcha portentosa para llegar lo antes posible á la plenitud de los tiempos, á la santa pascua de la dignificación humana,—son considerados como invenciones de los espíritus malélicos y se siente por ellos invencible horror...

Aquellos que se consideran de superior intelectualidad, suelen protestar, sí, de tan arraigada ignorancia y fanática condición; pero, lo hacen pasivamente, sin adoptar energías medidas para hacerlas desaparecer, para anular sus lamentables y vergonzosas consecuencias...

I. M. MARABOTTO.

Efemérides segovianas.

8 DE OCTUBRE DE 1837.

Lacto-facciosos en el Henar.

A las 7 de la mañana del día indicado se dió noticia al Alcalde Constitucional de Cuéllar, don Isidro Sánchez, por Aquilino Ramiro, (natural de dicha villa y residente en el pueblo de Navarros y perteneciente á la cuadrilla de lacto-facciosos que causaba males sin cuento á los pueblos del distrito), que este había pernoctado en los pinares contiguos al Santuario de el Henar. El Alcalde, apesar de no tener armas ni caballos, escitó el patriotismo de don Juan Manuel Pérez, promotor fiscal del juzgado. su hijo don Máximo, don Antonio Sáez, escribano; don Santiago Alvarez, regidor del Ayuntamiento; don Manuel Nuñez, procurador; don Simón Cabañas, don Pablo Saez, abogado; don Antonio Posadas, y los dependientes del ramo de montes y pinares Andrés Gómez, Damián Juste y Bruno Esteban, y del vecino Ambrosio Gordo, quienes se prestaron á hacer el servicio y, proporcionándose caballerías de toda especie y con solo escopeta de caza, salieron á las 8 dirigiéndose á Alde Albar, dividiéndose en dos grupos al llegar al pueblo y divididos los facciosos, les atacaron con decisión haciéndoles nutrido fuego. El resultado de la jornada fué prender á 4 de los 6 que componían aquella gavilla, pues Aquilino se había presentado, salvándose los 2 restantes, huyendo por la alameda de la misma calle del pueblo. Se cogieron 8 caballos, 1 lanza, 8 armas de fuego, entre ellas 2 fusiles (ya reventados) que aquellos habían robado á dos milicianos en Olombrada, una pistola, un espadín y algunos efectos de ropa de poco valor.

Todos los collarinos se portaron perfectamente no teniendo que lamentar más que una leve herida en la mano del Alcalde al disparar la escopeta.

PEDRO SÁENZ LÓPEZ.

DE TEATROS.

SUMARIO: *Cereceda y los músicos.*—Desacuerdo zanjado.—Comienzo de temporada.—Dos típles nuevas.—Un consejo de amigo.—Los llenos del Cómico.—Antiguallas y... armas al hombro.—La cuestión del día.—¡Pobre Sociedad!.—Exigencias intolerables.

Solucionado á satisfacción de ambas partes un desacuerdo surgido entre don Guillermo Cereceda y la Sociedad de músicos, pudo, al fin, inaugurarse la temporada de invierno en el Teatro-circo de Price, con la ópera *Marina*, en cuyo desempeño distinguieron notablemente la tiple señorita Arrieta y el tenor Bezares. Ambos rompieron el hielo como se dice en el argot de entre bastidores.

Verdad es, que tanto la una como el otro poseen condiciones muy recomendables de cantantes, lo cual que... no se ve, desgraciadamente, con la frecuencia á que el elevado precio de las localidades da... derecho.

Dice el maestro Cereceda—que es el empresario y director de la compañía,—que cuenta con quince obras nuevas entre óperas y zarzuelas del llamado género grande. ¡No será verdad tanta belleza! De serlo se habría salvado el arte lírico nacional, que solo de recuerdos vive actualmente.

En el cartel de artistas inválidos y achacosos, ó sea, el Lírico, han debutado dos nuevas artistas de gran porvenir: Llámense Inés Caballero y Angeles Morais, poseyendo una y otra, al par que gentilísima figura, perfecta educación musical, excelente voz y grande dominio de la escena.

Como todo en este mundo es contagioso, á escepción de la hermosura, me atrevería á aconsejarles á tan bellas como notables primeras típles que se procurasen otros compañeros, no sea cosa que se contaminen de la afonía, el desalife y la *mandanga* de los que con ellas trabajan ahora.

Y... no ha habido más novedades, durante la semana última, en el espléndido coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada.

En el Cómico continúa proporcionando unos llenos completísimos, el enjendro cómico—lírico chulesco denominado *El mozo cruo*. Ignoro si gustará esta obra cuando sea conocida en provincias, aunque mucho me temo que fracase, porque nadie es tan paciente como el buen público madrileño; ni nadie como él tiene el deber de soportar las «chulerías» que con tanto *amore* cultiva.

Pero, en fin, ¡menos dan los demás teatros de esta villa y corte! Ni el Moderno, ni Apolo, ni la Zarzuela cambian sus respectivos «carteles». Cuando más se concretan á resucitar alguna antigualla y... así vamos tirando!

Apesar de esto, nunca como ahora, han despertado mayor interés en el público las cosas de teatros. Se habla de autores y actores y de obras y empresarios con interés y acaloramiento.

Cansados los *morenos* de la bufonada policíaca, titulada *La estafa del Cambrero*, encontró muy de su agrado la irregularidad cómico-lírica, que con letra de Sinesio Delgado y música de Quinto Valverde, se viene representando hace días, con el sugestivo título de *Sociedad de autores ó las sanguijuelas literarias*.

Por cierto que el «reparto» de tan renombrada y comentada obra, ha dado ocasión á una porción de dimes y diretes tremebundos. Ceferino Palencia, no se conformó con el «papel» de víctima que los autores le daban; Sánchez de León, tampoco quiere cargar con el que le asignan, de la índole del anterior; Paco Fuentes, id. id. id.; Ricardo Asensio, tres cuartos de lo mismo... Nada, una sublevación completa. ¡Pobre Sociedad de Autores!

Tirios y troyanos arremeten contra ella, por una friolera: por el cobro indebido de derechos de propiedad de obras, que por pertenecer al dominio público, no pagan; por el odioso *trust* que han formado para reventar á los autores no asociados, á los cómicos y á las Empresas; por el abusivo monopolio de los «archivos» en los cuales solo incluyen las obras que á los señores del margen les conviene ser representadas cuanto más mejor; por el otorgamiento de «exclusivas», causa principal de que estén clausurados muchos é importantes coliseos de provincias, y que, por lo tanto, se hallen en la indigencia un gran número de artistas;

por sus infinitas exigencias y arbitrariedades...

¡Por nada, lector, por nada! He aquí un ejemplo práctico y reciente:

Se estrana en el teatro Cómico, *El mozo cruo*, los chicos de la prensa siempre indulgentes, le hacen el *reclamo*; cae en el garlito una empresa de Valencia y pide la obra, que la Sociedad le envía mediante el pago adelantado de cincuenta representaciones! Es más que probale que al público valenciano no le satisfagan los retrucos y chulerías de tal zarzuela, y... ¡bonito negocio hará entonces aquel «amo de Corral», como chistosamente son llamados los empresarios por los hermanos Alvarez Quintero, que á si se otorgan el honroso dictado de «hijos de Talía»!

¡Cosas veredes el Cid!... ó como dijo el otro: ¡Vivir para ver!

BATERÍA.

EN EL MIÓN.

Se inauguraba anoche la temporada de otoño y el Teatro se vió concurridísimo.

Geraldine Leopold, siempre bella y *atrayente*, representó y cantó «*La lugareña*» mejor que muchas «primeras típles»; sin que no por esto nos convenciera de su discutible valer en el arte teatral.

En la «danza serpentina», si; en la danza se mostró como genial artista, y el público aclamó á la hermosa danzante.

Aunque muchos prefirieron á la Geraldine que en temporadas pasadas nos emocionó al admirar sus arresgadísimos trabajos en el trapeo..., que la hermosura plástica, aunque admirable *por sí*, no es bastante para que disculpe ciertas pretensiones artísticas.

La Leopold, puede pasar por eminenencia en un circo; en un teatro, no.

Y vuelvo á insistir en que muchas «primeras típles» quisieran declamar y cantar como Geraldine...

Ernesto Fregolini gustó indiscutiblemente.

Sus dieciséis transformaciones en «El camarero ó una cita en un hotel», donde interpretó cuatro distintos personajes, le valieron otras tantas salvas de aplausos.

Fregoli, el gran artista italiano, pudo quedar satisfecho de la prodigiosa imitación.

Los demás comediantes de la compañía, modestos y discretos, representaron «El cuerno de oro» y «La lugareña», sobresaliendo Francisco Molinero aunque á ratos sintió nostalgias de circo...

CARLOS FRITZ.

Croniquilla.

Éxitos femeninos.

En Francia, donde abundan las mujeres que se dedican á la literatura, han pertenecido á ellas las obras más bellas que en este año van publicadas, teniendo los hombres que proclamar las reinas de la temporada literaria á las mujeres.

A la *Maison du Peche*, una hermosa y valiente novela, sucedió *L'Inconstante*, un cuento delicioso, y á éste la *Nouvelle Esperance*, análisis de un alma que no satisface con nada sus continuas aspiraciones, y por último, el *Plus Fort*, estudio profundo y apasionado de una lucha de conciencia. Su autora ocultó con el pseudónimo de *Claude Ferval* el nombre de una elegante dama del gran mundo, en cuyo salón se citan artistas y literatos: la baronesa Aimery de Pierrebouurg.

Es una biografía muy curiosa la de Mad. de Pierrebouurg; hija de un general, el azar la hizo nacer en Agen y educarse en Lyon, en el convento de la Asunción, sobre las alturas de Fourviers; en aquella época vistió el uniforme sombrío y severo de las pequeñas pensionistas, y amaba los trajes violeta de las religiosas, sus largos velos blancos, sus gestos mesturados, paso silencioso y su voz dulce, guardando siempre el gusto del *misticismo*.

A su casamiento, fija su residencia en Blesois, en un grancastillo sombrío, en medio de los bosques, y allí se consagra al estudio.

Aprende el latín, historia y filosofía; pinta también de un modo notable. El cuidado de su hija, á la que adora, y sus estudios, le ocupan todo el tiempo y no se decide á escribir.

El casamiento de su hija la deja sola y entonces escribe el *Otro amor*.

Este estudio del amor maternal, opuesto á la pasión amorosa, fué un éxito ruidoso. Se publicó en la *Revue des Deux Mondes*, y fué coronado por la Academia.

En este libro se encuentran á la vez el dolor y la verdad, la ternura y la cólera, la violencia y la mesura, de un modo vivo y lleno de encanto.

Acaba de publicar el *Más fuerte*, que es para ella un nuevo triunfo; en esta obra analiza los sentimientos más íntimos del alma y la lucha de la mujer y de la fé en el corazón de un hombre, acabando por triunfar la fé.

Ahora está próxima á terminar *Vida de castillo*, una novela de la que oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores.

Mlle. Elena Vacaresco ha publicado recientemente un lindo volumen de versos con el título de *Luces y llamas*.

Rumana de nacimiento y amiga de Carmen Sylva, hace poco publicó otro interesante libro sobre la vida íntima de las varias cortes de Europa donde ha tenido ocasión de penetrar, y la Academia Francesa le ha premiado muchas de sus obras.

Esta última la acredita como un gran poeta que canta el amor y los dolores con toda la ternura del alma femenina y los acentos enérgicos y vibrantes del verdadero sentimiento.

De una admirable psicología, de infinita delicadeza y de un estilo ameno y lleno de imágenes de color, sus versos despiertan la simpatía que engendran siempre las almas que aman, sufren y piensan.

En España y en el presente año, también nuestras literatas trabajaron para gloria y honor de las hispanas letras.

Doña Emilia Pardo Bazán prepara un nuevo libro que seguramente conquistará un laurel más para la corona que ciñe la frente de la mujer insigne que escribió tantas obras con pluma de genio.

También ultiman novelas Blanca de los Ríos, la Condesa de Castellá, y Calsilda Antón.

María de Belmonte, desde su rincón de Toledo, no da paz á la pluma que engendrará cuentos tan lindos como «Chirigota».

Carmen de Burgos honra incansable la sección que á su cargo tiene en el «Diario Universal».

Josefina Pujol prosigue sus interesantes «Páginas para las damas».

Y entre nosotros, la correcta y apasionada Sarah Hermida, poniendo su corazón y su arte en los puntos de su pluma, escribe un drama íntimo, una comedia humana, un trozo de vida arrancado á la suya...

BANQUETE EN HONOR DEL DIPUTADO POR SEGOVIA.

Fiesta hermosa y de imborrable recuerdo la dedicada hoy por los segovianos al Excelentísimo señor Marqués de Cañada Honda.

Desde las primeras horas de la mañana se vió pulular por nuestras calles y plazas gran número de personas que, viviendo fuera de la capital, venían a rendir su homenaje al Diputado que les representa.

Poco después de la una de la tarde, el amplio salón del piso bajo de «La Unión» encontrábase completamente lleno por los representantes de los pueblos del distrito y por los hijos de la capital que deseaban testimoniar una vez más su adhesión y cariño al señor Drake.

La entrada del señor Marqués en el salón fué saludada con entusiasta salva de aplausos.

Tantos eran los comensales, que pasaban de ciento cincuenta siéndonos, por tanto, imposible hacer mención particular de cada uno de ellos.

El banquete, ofrecido con sencilla esplendidez, y con el modesto nombre de «almuerzo», hizo honor una vez más al popular dueño del Café de la Unión, don Agustín García, que lo sirvió.

He aquí el menú:

«ALMUERZO.»

ORS D'ŒUVRES.

Huevos á la tripa.—Merluza á la vinagreta.—Filetes de solomillo al vino de Madera.—Boudevan de caza.

POSTRES.—Café, licores.

VINOS.—Rioja y Champagne.

Al destaparse las botellas del espumoso champagne, comenzaron

LOS BRINDIS.

Los inició, en nombre de la comisión organizadora, el señor España, de Turégano.

No tengo costumbre—dice—de hablar en público, pero, sin embargo, señores, manifestaré mi idea.

Brindo por Segovia y por su digno representante en Cortes, señor marqués de Cañada Honda, y brindo, sobre todo, por la unión que debe reinar entre nosotros para manifestar al mundo que Segovia sabe conservar su puesto.

Don Modesto Alvarez.

Habla con sentido acento el nuevo diputado provincial de este distrito, para justificar el acto de adhesión que se realiza.

Después de haber permanecido una temporada entre nosotros nuestro diputado—dice—es justo expresarle que

nos honramos con tener de representante en Cortes á quien es modelo de caballerosidad y honradez; á quien tanto nos ha protegido con su influencia; á quien tantos beneficios sabe dispensar á sus leales amigos. Brinda por la salud de nuestro diputado, porque su salud será la del distrito que representa.

El señor Cano de Rueda.

Bien merecía el acto que celebramos que alguno se hubiese levantado para hacer un discurso digno del marqués de Cañada Honda y de sus electores. Habíase propuesto—añade—hacerlo así, pero deberes profesionales imperiosos é ineludibles le han impedido cumplir con este deseo.

Levanta su copa en honor del diputado á quien festejamos; y, aunque acostumbra á ser parco en los brindis, porque son pocas las ocasiones en que se puede decir lo que se siente, no le le estorbará esto decir que se siente satisfecho y enorgullecido porque mira por los ámbitos de la sala y ve que puede decir: estoy entre los míos.

Recuerda que la política le unió á los que le escuchan, y tributa un sentido y elocuente recuerdo á la memoria del ilustre Gamazo, cuyo nombre honra á Castilla.

Pensad, señores, que cada golpe que daís en la tierra, cada grano que escondéis en el surco puede elegirse como término de ponderación de los favores y beneficios que aquel político inolvidable otorgó á Castilla, y comprendéis con cuanto gusto hablo yo para bendecir su memoria, y para recordar que aquí fué su nombre unido al de nuestro diputado.

Termina brindando por Segovia, por su digno representante, el marqués de Cañada Honda, por los intereses de la provincia, por los intereses de Castilla y por lo que está por encima de todos y á todos intereses más que nada, por España.

El señor Escorial.

Falto de costumbre—declara—para hablar, no puede excusarse de hacerlo por sentirse obligado por deberes de reconocimiento al diputado en cuyo honor se celebra el banquete.

Cree que este deber es común por que todos piensan y se hallan identificados con el pensamiento y los ideales del marqués de Cañada Honda, por quien brinda en este acto haciéndolo á la vez por Segovia.

El señor Ramírez.

Con la galanura y facilidad de palabra que son características de su oratoria, pronunció el señor Ramírez un elocuente brindis, matizado de brillantes y oportunas imágenes.

Dice que ostenta en este acto un título especialísimo que le llena de inefable satisfacción; y es el de elector de Segovia. Le enorgullece este título porque al depositar su sufragio en honor del representante del distrito, la unió al de todos los que vienen á confirmar su adhesión y su cariño al marqués de Cañada Honda.

Desconfiad—agrega—de los espíritus inquietos, que solo producen relámpagos fugaces; tened en cuenta esos cambios evolutivos de la historia, que se realizan, como ha dicho un escritor eminente, silenciosamente, paulatinamente, tenazmente. De este modo se ha erigido aquí el pedestal del marqués de Cañada Honda, que no puede ser derribado.

El señor Páramo.

Manifiesta que una de las mayores satisfacciones que ha experimentado en su vida, es la de verse hoy en el mismo sitio y con idéntica significación en que, por análogos motivos, se vió hace muchos años. Hace un cumplido elogio de la consecuencia política del señor marqués de Cañada Honda, y dirigiéndose á los concurrentes: sois los mismos—dice—de antes, los mismos de siempre y el contemplar tantos semblantes de antiguo conocidos se siente íntimamente complacido.

Brinda por todos, por la provincia y por el marqués; y he de hacerlo también—añade—por los amigos que nos dejaron. Ellos podrán volver como los hijos pródigos y espero que serían recibidos con cariño. ¡Brindemos por ellos anhelando que vuelvan al regazo del padre!

El señor Carretero.

El Alcalde, señor Carretero, pronuncia breves frases para brindar por el marqués de Cañada Honda, por sus electores y por los intereses de Segovia.

OTROS BRINDIS.

Pronunciaron también entusiastas brindis exaltando al ilustre diputado por Segovia, don Modesto Nadasles, de Zamarramala; don Pedro Herrero, de Escalona; Secretario del Ayuntamiento de Turégano y don Antonio López, devoto admirador de Gamazo, que alude sentimentamente á las frases que dedicó á su memoria nuestro querido director, señor Cano de Rueda.

El señor Montañés.

Levántose luego el oficial 2.º de este

Gobierno, don Patricio Montañés, quien leyó la siguiente composición, que dedicaba á nuestro diputado:

Al señor Marqués.

Si de rúbrica, el brindar, por gratitud obligado, empiezo:..... y ¿cómo acabar? si creo que he terminado, y me falta aún..... comenzar.

Mas..... ¿qué os diré en este día. Si os hablo del Diputado? que siento tal alegría!

teniéndole á nuestro lado, que yo, por mí, exigiría, que al Congreso y al Senado nos llevara en compañía.

Este banquete, Marqués, con que el Distrito os obsequia, aceptable tal cual es.

Y si lo que merecéis, no alcanzamos á expresarlo, conste que al vos aceptarlo alta honra ya nos hacéis.

El señor marqués de Cañada Honda.

AMIGOS MIOS: Aunque no fuera costumbre el brindar en estas ocasiones, yo interrumpiría la tradición porque no puedo resistir al imperioso deseo de expresar mi más profundo agradecimiento ante el acto que realizais dándome una prueba de vuestro afecto: y hoy que veo reunidos en torno mio gran parte de mis más queridos amigos, que con desinterés probado supisteis resistir y vencer, y á vosotros debo el haber logrado la mayor honra á que pude aspirar; hoy quiero que Segovia, España entera, sepa que al ser uno de los representantes en Cortes de la Nación lo debo á vuestro esfuerzo y desinteresado cariño.

Cuando por primera vez aspiré y logré la honra de representar en las Cortes del 86 acababais de perder para siempre al que fué vuestro querido Diputado y á quien jamás hubiera yo disputado su lugar, porque él, identificado con vosotros, supo hacerse querer de todos y corresponder á vuestro cariño, y entonces comprendí que el mejor programa que podía ofreceros, la mejor promesa que os podía hacer y la mayor garantía para merecer vuestra confianza, era la de ser un digno sucesor de aquel hombre tan querido de todos nosotros, que se llamó El Conde de Finat; y á esto encaminé mis esfuerzos y al recordar aquella, fecha en que por primera vez me elegisteis, y al verme hoy entre vosotros siendo vuestro Diputado no puedo menos de experimentar la satisfacción inmensa que todo hombre experimenta cuando puede decir con orgullo: He cumplido mi palabra: ¿Es cierto?

Hoy que reunidos aquí tengo ocasión de ver cerca de mí una gran parte de mis más queridos y leales amigos, quiero hablarlos á todos y os pido que al regresar á vuestras casas, habléis á vuestras mujeres, á vuestros hijos, á vuestros amigos y les digais que desde el fondo de mi alma les envío mi cariñoso saludo.

En manos de S. M. y del Gobierno está el premiar los servicios prestados á nuestro País y honra es ostentar las recompensas por estos motivos recibidas; y por eso, yo he de participar de vuestra alegría al confiar el Gobierno de S. M. un elevado cargo á vuestro paisano y querido amigo don Gregorio B. Pedraza y á quien desde aquí envío mi más sincero parabien; pues si por recaer tan acertado nombramiento en persona de sus condiciones, he de reconocer la justicia que hizo el Gobierno al premiar sus méritos, me

sería suficiente el que fuera hijo de Segovia para aprisurarme á felicitar al Gobierno por su decisión, que ha de honrar al pueblo segoviano viendo con orgullo que uno de sus hijos se eleva por sus propios merecimientos.

Todos me conocéis demasiado para ignorar que jamás fingí y siempre dije, no otra cosa que lo que mi alma sentía, ni me ofuscaron aparatosas demostraciones, ni perturbaron mi ánimo decepciones ni consideraciones; y siempre, puesto mi pensamiento en vuestro interés, pude sobreponerme á pequeñas pasiones á que estamos todos expuestos y acorazado con vuestro apoyo podré decirlo lo que tantas veces os he repetido, y es, que el mayor título de gloria para mí, ha sido, es y será, el haber logrado ser vuestro diputado en la forma que lo soy. Vuestro continuado trato, el agrado que encuentro entre vosotros, la satisfacción que me producen las repetidas pruebas de aprecio y consideración que de vosotros recibo, me han identificado de tal manera con este suelo que á no impedirlo los deberes de mi cargo y la necesidad de vivir en la Corte para defender los intereses que me tenéis encomendados y que como propios los considero, el resto de mi vida le terminara en esta hermosa tierra segoviana, sin separarme nunca de vosotros; de vosotros, de quienes he recibido la mayor honra, el premio más codiciado, puesto que he merecido vuestra confianza y soy vuestro diputado, título que sólo en vuestra mano está otorgarle y representa la voluntad de los más.

Se acerca el momento en que los deberes parlamentarios y atenciones ineludibles me separarán de vosotros momentáneamente; pero donde quiera que me encuentre podréis tener la seguridad de que velaré por los intereses de mi querido distrito y á él he de dedicar toda mi actividad para hacerme digno de conservar vuestra confianza.

Como esta agradable reunión toca ya á su término en el día de hoy, no quiero separarme de vosotros sin haceros un ruego, que como todos cuantos os haga han de ir encaminados al bienestar de los pueblos. Os pido de todo corazón que procureis en vuestros lugares la unión y la tranquilidad entre los vecinos; aconsejad y tratad de que desaparezcan las diferencias que entre unos y otros puedan haber existido; sed todos unos y llevad á vuestros pueblos el convencimiento de que cuanto soy y cuanto valer pueda he de consagrarlo á vuestro servicio.

No faltará quien al verme entre vosotros me llame vanidoso; pero creed que en vez de verme desagradable esa apreciación, antes por el contrario, me halaga.

¿Pudo nunca ser más justificada la vanidad?... ¿No he de enorgullecarme ante la prueba que me daís? ¿Quién no sentiría su vanidad halagada al tender la vista y encontrar en este recinto amigos como vosotros, amigos de corazón, verdaderos amigos?—Sí; estoy orgulloso de llamarme vuestro amigo, de serlo y de probarlo.

Comprendo que abuso de vuestra paciencia teniendoos pendientes de mi palabra y no quiero prolongar más tiempo el abusar de vuestra benevolencia; pero no he de terminar sin antes dedicar un recuerdo á aquellos amigos que con nosotros no están por que la muerte nos les arrebató, y expresaros mi profundo agradecimiento por el acto que hoy habeis realizado al invitarme á este banquete, cuyo recuerdo quedará imperecedero en mi memoria.

Gracias mil amigos míos: habeis querido demostrarme vuestra simpatía hacia mi persona y os juro que lo habeis logrado, aunque yo sea indigno de merecerla. Sois un pueblo noble é ilustrado y teneis

Folleto de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (9)

LOS Dramas de la espada

POR Xavier de Montépin.

TOMO TERCERO.

LA HIJA DEL DIABLO

masa imponente formada por algunos edificios.

Esto les dió algunas fuerzas, y pronto llegaron á un puente levadizo bajado, que daba entrada á los patios situados en el centro de varios cuerpos de edificio.

Indudablemente, las dos mujeres se encontraban ante una de esas grandes moradas feudales en las que no se niega nunca hospitalidad al viajero que la solicita.

Un hombre con un látigo en la mano estaba de pie al lado del puente.

Hebe se aproximó á él, y chapurrando la

lengua del país le preguntó si se les permitiría pasar una noche el aquel castillo.

Diremos de paso que la costumbre nacida de la vida errante, había dado á Hebe una maravillosa facilidad para retener los idiomas y dialectos de los países que atravesaban.

La misma señora Jamáica había logrado, al cabo de poco tiempo, hacerse entender lo bastante para sus diarias necesidades.

El hombre á quien Hebe se había dirigido, examinó con escudriñadora mirada á las dos mujeres.

Después, señalando al puente levadizo, hizo un gesto que quería decir:

—Pasad.

Las dos mujeres, atravesaron, en efecto, el mencionado puente.

Después de haberlo franqueado en toda su longitud, entraron en un inmenso patio en el cual fueron recibidas con clamoreos y algazara de una multitud de lacillos vestidos con extravagantes libreas sobrecargadas de galones.

Al aparecer, y después de haber examinado con curiosidad á las dos mujeres, les impresionó favorablemente la figura de Hebe.

Las voces y la algazara cesaron enseguida.

Uno de aquellos lacayos condujo á la señora Jamáica y á Hebe á las cocinas del castillo.

Al llegar allí, se las hizo sentar al lado de un excelente fuego.

Sobre este fuego había colocados y giraban varios asadores cargados de viandas de todas clases, aves y caza.

Parecía que se estaban ejecutando preparativos análogos á los de las bodas de Camacho.

Transcurrieron algunos minutos, al cabo de los cuales el mismo lacayo que había introducido á la vieja y á la joven, les llevó de comer y de beber.

Hebe comenzó á comer, y reparó bien pronto sus fuerzas.

Pronto el dulce calor de la lumbre devolvió alguna flexibilidad á su cuerpo y elasticidad á sus miembros, ateridos por el frío y debilitados por la necesidad y la fatiga.

Al terminar la comida Hebe se levantó y cogió su guitarra.

Hizo vibrar las cuerdas, y con su purísima y dulce voz entonó una canción francesa.

Aquella canción produjo en el auditorio

un efecto maravilloso, aunque nadie entendió ni una palabra de aquello.

Cuando la niña acabó de cantar desprendió la pandereta que llevaba colgada de la cintura, y ejecutó uno de sus más lindos bailes.

Entonces el entusiasmo de aquella chusma rayó en delirio.

Los lacayos, maravillados, no sabían en qué forma manifestar la admiración que les producía el talento de Hebe.

Sin duda, algunas notas de la guitarra, ó el sonido de la pandereta llegaron á los oídos del dueño del castillo, ó algún criado oficioso le dió cuenta del canto y baile de la joven.

VI

EL SEÑOR.

Cualquiera de las dos hipótesis que fuese la verdadera, el caso es que al poco rato otro criado, especie de mayordomo, que parecía tener alguna superioridad sobre los otros, vino á buscar á Hebe, para conducirla á presencia del señor.

El señor, que tal fué el título que el criado le dió, quería ver y oír á la joven.

derecho a conocer en todos momentos el pensamiento de aquel en quien confiasteis vuestra representación, y aunque sé que no habeis de hacerme pregunta alguna y he de decirlo algunas palabras sobre el particular, para que conozcais mis más íntimas convicciones en los momentos actuales en que la política general parece estar pasando por una crisis que pudiéramos llamar aguda.

Entiendo, que aparte de opiniones políticas, que deben ser respetadas; en la actualidad Segovia está llamada a preocuparse del desenvolvimiento de su riqueza; y la Agricultura en nuestra provincia es puede decirse, la fuente de esa riqueza.

Así lo han comprendido ya distinguidas personalidades de la Provincia, y con mi más ferviente aplauso veo que han comenzado a preocuparse por los intereses de nuestra querida Segovia creando organismos que no han de tardar en demostrar su eficacia.

La Cámara de Comercio, cuya inauguración tuvo lugar pocos días hace, ha de ser uno de los cimientos del engrandecimiento de Segovia. Identificaros con ella, acudir a ella facilitándola el conocimiento de nuestras necesidades y ella, intérprete de vuestros deseos, sabrá tenerlos en cuenta, para, como poderoso organismo, dejar sentir su peso y su valer en las resoluciones que puedan afectarnos.

Este organismo no puede, no debe ser político y si en tal tentación de serlo cayera, sería su muerte, su desaparición.

La Cámara de Comercio es el lazo entre los pueblos y los poderes públicos. Ella debe recibir los latidos de los pueblos para darles forma y ampararlos llevándolos robustecidos con sus prestigios hasta los poderes públicos para que allí prevalezcan.

El desarrollo de la Agricultura en España se impene y es hora ya que los labradores, dejando a un lado viejas rutinas, marchen aprovechando los adelantos modernos; pues cuanto sea aumentar la producción, es hacer más fácil la vida del pobre que vive atendido al jornal.

No hace mucho tiempo tuvisteis ocasión de asistir al Congreso Agrícola que se celebró en esta Capital y en él pudisteis apreciar la necesidad que tenemos los labradores, de ilustrarnos con las lecciones que recibimos de las experiencias hechas en los diferentes cultivos de las tierras.

Yo os confieso, que cuando de Segovia hablo, en aquellos momentos olvido que existe política y en aquellos momentos quisiera ver unida en una, todas las voluntades, cuyo único fin fuera el engrandecimiento de esta tan querida Provincia Castellana.

Si deseo sería el que no hubiera ni diferencias entre ideas, ni entre personas y que todos unidos, persiguieran como único fin el bienestar y la tranquilidad, uniéramos nuestro esfuerzo para lograr ver renacer, en Segovia, aquellas antiguas riquezas que llegaron a excitar la envidia de las demás provincias castellanas.

Perdonarme; me había dejado llevar de la idea que es constante en mi cerebro, y olvidaba decirlo lo que tenéis todos derecho y a ello voy, en dos palabras.

Nosotros, los que desde un principio venimos defendiendo los intereses agrícolas bajo la dirección de nuestro inolvidable jefe don Germán Gamazo, no hemos variado, en nada absolutamente, aquel programa que fué una de las mayores honras de nuestra bandera política; allí donde estábamos estamos, y yo de mí puedo decirlo que es tal mi convicción, que antes de variar de rumbo, noble, desinteresadamente, me retiraría de la vida pública y allá en la soledad y quizás en el olvido acabaría los días de mi existencia con la conciencia tranquila y la convicción de haber puesto de mi parte, cuanto alcanzaron mis fuerzas para la realización de mi ideal: el engrandecimiento de Segovia. Allí donde estaba estoy.

Después de la muerte del ilustre don Germán Gamazo y bajo la dirección de don Antonio Maura, gloria del Parlamento español, seguimos defendiendo nuestros ideales que, reconocidos; al fin, como una necesidad para el país, vinieron a coincidir con los del partido conservador, y se formó la unión que de todos es conocida y la que me proporcionó la ocasión de ver unidos en Segovia a los elementos que hoy defendemos la misma bandera, la única que puede unirnos, la del engrandecimiento de España y la protección a la agricultura, que es la que más debe preocuparnos, porque como dice el proverbio: «La caridad bien ordenada, empieza por uno mismo».

Ignoro y nadie puede presumir cual sea el desenlace de los acontecimientos políticos; pero puedo auguraros que, con ser grado como estoy a defender vuestros intereses, aquí me tendréis siempre a vuestro lado y decidido a ostentar vuestra representación en Cortes, en tanto que siga mereciendo vuestra confianza.

Todo os lo merecéis, por vosotros haré cuantos sacrificios sean precisos y demandas de mí, y por eso como no quiero abusar de vosotros; aquí termino, pero no sin que antes de terminar arranque desde el fondo de mi alma este grito:

¡Viva España!
¡Viva Segovia!
¡Vivan mis amigos los honrados segovianos!

La ovación que los oyentes tributa-

ron al marqués al final de casi todos los párrafos de su discurso, se repitió al terminar con delirante entusiasmo de los comensales, que prorrumpieron en atronadores vivas a su diputado.

Por iniciativa del director del Instituto, don Ildefonso Rebollo, se acordó que todos los asistentes estampasen sus firmas en un álbum que sería ofrecido al señor marqués de Cañada Honda, como testimonio humilde pero entusiasta y grandioso de la adhesión y cariño de sus amigos y electores.

El señor Ramirez pronunció un breve pero oportuno y elocuente discurso para presentar la idea y enaltecer su significación.

No pudimos seguir, lo declaramos, la tersa y expedita palabra del señor Ramirez, y sentimos no reproducir por esta razón los brillantes conceptos que expuso, y que fueron muy aplaudidos y celebrados per la concurrencia.

Es de todo punto indescriptible el entusiasmo que despertó en los comensales esta idea, que fué llevada a la práctica instantáneamente, entre aclamaciones y aplausos al señor marqués; si bien con no pocas dificultades porque todos querían disputarse el honor de ser los primeros en depositar su firma en el álbum que empezó a correr por las mesas.

Sin temor de incurrir en hiperbólicas manifestaciones, podemos calificaa de brillantísimo el acto de admiración y simpatía con que han festejado los elementos políticos del partido de Segovia a su ilustre representante en Cortes; y quisiéramos no poder reflejar en estas impresiones bosquejadas al correr de la pluma todas las notas de vibrante entusiasmo con que ha sido obsequiado el político ilustre que sabe mantener tan estrecha y viva comunión de ideas y aspiraciones con sus representados.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por la concurrencia, habiendo sido abjeto de calurosas ovaciones algunos de los períodos pronunciados.

SUETOS.

Lo agradecemos.

Hemos tenido el gusto de recibir, con atento B. L. M., un ejemplar del hermoso discurso pronunciado por el ilustre hacendista don Eleuterio Delgado, en el banquete con que la Cámara del Comercio y la Industria de Segovia le obsequió la pasada noche del 28 de Septiembre último.

Muy de veras agradecemos al señor Delgado su galante deferencia.

Recepción de despedida.

S. A. R. la Infanta doña Isabel celebrará mañana a las tres y media de la tarde, en su Palacio de La Granja, recepción de despedida.

Teatro Miñón.

Para esta noche se anuncia una gran función, con el siguiente programa:

1.º.—La preciosa zarzuela de Caamaño y Rubio, titulada «La nieta de su abuelo», por la señora Martín y los señores Molinero, Castillo y Portillo.

2.º.—Fregolini, en su divertido juguete de rápidas transformaciones, titulado «Dorotea», desempeñando él sólo todos los personajes, transformándose diez veces y cantando con voz de tiple el dúo de «La Revoltosa».

3.º.—Geraldine representará y cantará la bonita y delicada zarzuela de Colomer y Fando, denominada «El sueño de la inocencia», tomando también parte la señora Alonso y los señores Molinero, Castillo y Sánchez Mula.

4.º.—La siempre aplaudida «Danza serpentina», por Geraldine, que ejecutará cuatro preciosos bailes con cuatro nuevos trajes.

A juzgar por las localidades vendidas a la hora de cerrar esta edición, seguramente el Teatro se verá tan animado y concurrido como anoche.

El sábado y el domingo se celebrarán las últimas funciones de esta corta temporada.

Para los primeros días de Noviembre ha pedido este Teatro una notable compañía dramática que, dirigida por el popular y veterano actor señor Ianez, representará «don Juan Tenorio».

No debe consentirse.

Hace algunas noches que venimos observando, que un cerdo, blanco y negro por cierto, en completo estado de abandono ha establecido su granja de recreo en el trayecto que media desde el Azoguejo a la Academia de Artillería sirviéndole de refrigerante alimento los desperdicios ó cáscaras de sandías y melones que en dicho sitio se venden; y como al fin es de extrañar que tan sucio animalito frecuente puesto tan concurrido de la población sin que la policía urbana trate de impedirselo, nosotros desde estas columnas llamamos la atención de quien corresponda para que de ningún modo se consienta.

Comisión provincial.

Mañana es uno de los días señalados por esta Corporación para celebrar sesión ordinaria.

Sin duda.

Los sombreros de Moreno como sus zapatos son: siempre llaman la atención, y su lema es «Todo bueno.» (Plaza del Corpus, 10.)

Una becerrada.

Para el próximo domingo preparan una gran becerrada los dependientes de comercio.

En ella se lidiarán dos toretes de año y medio.

Un conocido tipógrafo hará la suerte de «don Tancredo».

Los niños del Hospicio han sido invitados a la fiesta, y su banda de música probablemente amenizará el espectáculo.

Este se presenciará solamente por invitación, y tantos son los compromisos adquiridos que seguramente la corrida resultará brillantísima.

De viaje.

Anoche salió para Bernardos, nuestro querido amigo el ilustrado farmacéutico de dicha villa, don Emilio Escorial.

El mercado de hoy.

Se ha visto poco concurrido el mercado celebrado hoy, por efecto del fuerte viento que durante toda la mañana y parte de la tarde, ha reinado.

Hurto de uvas.

La guardia civil de Sepúlveda ha denunciado y puesto a disposición del Juez municipal del Condado de Castilnovo, al vecino del mismo Pascual Llorente Casla por haber hurtado cuatro libras de uvas de una propiedad de su vecino Manuel Estebanez.

Sin luz.

Anoche a las seis y media, a consecuencia de haberse producido un contacto con el cable primario que pasa por la calle de Juan Bravo, se fundió un transformador, siendo necesario para reparar la avería, cortar la corriente en toda la parte alta de la población.

FERRETERIA DE ADRIÁN RAMÍREZ. La mejor surtida en batería de cocina, camas, clavazón y demás artículos del ramo.

VISITASE ESTA CASA. Tomas de posesión. Han tomado posesión del cargo de Inspectores de Hacienda en la provincia de Segovia, nuestros estimados amigos don Guillermo Luis Conde y don Eugenio Sellés.

Enfermo. Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo don Joaquín Angulo, inteligente oficial primero de Telégrafos, por cuya mejoría hacemos votos.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS	Cotización del	
	Día 5	Día 6
Deuda perpétua Interior 4%	77 25	77 15
Serie F, de 50.000 ptas. nom.	77 25	77 15
Serie E, de 25.000	77 25	77 20
Serie D, de 12.500	77 30	77 25
Serie C, de 5.000	77 30	77 20
Serie B, de 2.500	77 30	77 20
Serie A, de 500	77 15	77 15
Serie G y H, de 100 y 200 . .	97 20	97 20
Deuda Amble. 5%	476 00	477 00
Acciones Banco de España.	189 00	180 25
Idem del Banco Hipotecario.	440 00	441 00
Comp.ª Arr.ª de Tabacos.	189 00	180 25

Ultima hora.

A consecuencia de un cruce en la línea telefónica, hoy no hemos podido celebrar la acostumbrada conferencia con el corresponsal que en Madrid tiene EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Mercados.

Segovia:
Almacenes de Lambás y Gallota.

Trigo, de 42 1/2 a 43 reales las 94 libras castellanas.
Algarrobas, a 33 la fanega.
Centeno, a 32 idem.
Cebada, a 28.
Mucho retraimiento en Cataluña para la compra de trigo y precios flojos.

Medina del Campo.
Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza de 43 a 43 1/4 reales.

Valladolid.
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza a 43 1/2 reales y 20) decenteno a 33 1/2 reales.
En el Canal, 300 fanegas de trigo, que se cotiza a 43 reales.

Turégano.
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, a 42'50 reales fanega.
Centeno, a 33.
Cebada a 25.
Avena, a 20.
Algarrobas a 30.
Harina de primera, a 15'50 reales fanega; de segunda, a 15; de tercera, a 14.
Salvado de primera, a 20 reales fanega; de segunda, a 12; de tercera a 9.
Patatas a 5 reales arroba.

Arévalo.
Trigo a 42 1/2 y 43 reales las 94 libras castellanas; centeno a 31 y 32 las 90; cebada a 27 la fanega.
Algarrobas a 33 y 34.
Cálculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.
Tendencias del mercado firme.
Temporal bueno.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.
San Dionisio Areopagita, Mártir. Santos Rústico, Presbítero y Eleuterio, Mártires. San Domingo, Mártir. San Jisleno. Obispo y Confesor.

AGRIDULCES

Un propietario a su portera:
—No pegue usted a sus hijos cuando está encolerizada.
La portera, con asombro:
—¡Pues entonces no podré pegarles nunca!

En un Tribunal.
El juez:
—El testigo tiene algún parentesco con el procesado?
—No puedo saberlo, señor juez, porque yo procedo de la Inclusa.

CHARADA.

Prima doble un plumero;
Dos doble, tan solo hay uno
Y todo... ¿quien hace caso
De las todo de este mundo?
Solución a la charada del día 3:
RA-TON.

CARNECERÍA

Plazuela de la Rubia, 8.
Se vende carne a los precios siguientes:
1.ª sin hueso. 2'60 ptas. kilo.
2.ª sin id. 2'20 id. id.
1.ª con id. 1'60 id. id.
2.ª con id. 1'20 id. id.
Chuletas de carnero y cordero a 1'70 pesetas kilo.
Fierna de carnero y cordero a 1'50 kilo.
Se garantiza el peso. No confundirse, Plazuela de la Rubia, número 8.



EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERRERO Y SANCHEZ

Meliton Martín, 2, detrás de la Cárcel
(FRENTE A LA CALLE DE REOYO).

Los dueños de este establecimiento ofrecen a su distinguida clientela y al público en general preciosos géneros para la próxima estación de invierno a precios reducidos, cuyos artículos detallamos a continuación:

Variedad inmensa en paños, lanas, Gergas y franelas, gran novedad para trajes de señoras y niños. Preciosos mantones y chales estambres. Ricas retortas, hilo y algodón para sábanas. Mantas de todas clases para camas. Afelpado para alfombrar, de todos los colores. Equipos para novias. Lana para colchones muy buena y baratísima.

Gran surtido en toquillas, tapa-bocas y chalecos de estambre. Fajas de merino, estambre y lana. Pañolería de seda y de merino bordada. Colchas brocatel, piqué, lana y yute. Especialidad en géneros blancos y lutos. Pelerinas última novedad. Panas de todas clases para trajes de caballero.

No compren sin visitar antes esta acreditada casa.
MELITON MARTIN, NUMERO 2,
(FRENTE A LA CALLE DE REOYO).

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA, -Fotógrafo.-Vease la exposicion de retratos.-Plaza Mayor.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES! GURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

CONSULTA DE Malos Especialistas de 10 a 12, gratis a los pobres y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO Alcala, 23, 1.º (Paseo Colón).

Servicios de la Compañia Trasatlantica DE BARCELONA. Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LINEAS DE CUBA Y MEXICO. Dias 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Dias 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor P. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LINEA DE FILIPINAS. Dia 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán, D. J. CASTELLA.

LINEA DE BUENOS AIRES. Dias 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor P. de Santrústegui, capitán D. A. ROLDÓS.

LINEA DEL BRASIL. Dias 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico capitán D. J. OSLE.

LINEA DE FERNANDO POO. Dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. CALZADA.

LINEA DE CANARIAS. Dias 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. MARROIG.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trarabidos en Habana a los correos del Norte por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes.-En Barcelona: La Compañia Trasatlantica y los señores Ripol y Compañia, Dormitorio San Francisco, 25.-Cádiz: Delegación de la Compañia Trasatlantica.-Madrid: Agencia de la Compañia Trasatlantica, Puerta del Sol, 13.-Santander: señores Hijos de Ángel Pérez y Compañia.-Coruña: Agencia de la Compañia.-Vigo: Don Antonio López de Neira.-Cartagena: Sres. Boch Hermanos.-Valencia: Sres. Yvens y Comp.-Málaga: D. Antonio Duarte.-Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.-Línea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD de FRANK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias GÁSTRICAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD de FRANK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias GÁSTRICAS. Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y después de ellas.

CURA BRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN 300 ENFERMOS, 300 CURAS.

MAL DE ORINA. CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Gran Fotografía.-MONTES.-11, Victoria, 11.

PASTILLAS BONALD. CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulación, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc.

LA POLAR. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO. CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas. GARANTIAS DEPOSITADAS: 50,000,000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

SARDINA FRESCA. Se pone a 25 céntimos kilo y á menos mandando fondos ó referencias. Félix Cuadrado.-Gijón.

NUEVA CARNICERÍA. Calle de Melitón Martín, núm. 6. LISTA DE PRECIOS. Carne de vaca de 1.ª 2'80 pesetas kilo. 2.ª 2'50. 1.ª con hueso 1'80. faldita, pecho 1'40. Cordero, chuletas y pierna 2'00. paletilla y faldita 1'50. Ternera fina.

EMULSION FORCADA. ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún traspaso digestivo.

HARINA LACTEADA H NESTLE. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Se ilustra con un niño jugando con un animalito.

Juan Margareto. Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Catá superiores, de esterado tostado. Queso manchego legítimo. 6.-REAL DEL CARMEN.-6.

HIJO DE JULIÁN PEREZ. Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva CARABANHEL BAJO. Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de Castilla en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta Sevillana, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo.

VINO DEFRESNE con PEPTONA. El único Legítimo. el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Nouveau y EN TODAS FARMACIAS. Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.